I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001443

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 27 AGO. 2015

V I S T O S:

La Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 02 de julio de 2015; el Certificado N° 097/2015 del Secretario Municipal (S); el Formulario de Solicitud de Subvención presentado por la Organización; el Certificado de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, del Ministerio de Hacienda, de fecha 24 de agosto de 2015; la Ley N°19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 02 de julio de 2015.

Que, la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **N°448,** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias Públicas y además en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Otórgase al **CLUB DE ADULTO MAYOR SIEMPRE DIGNAS,** R.U.T. N°65.105.674-8, con Personalidad Jurídica N°1026-2015, representado por su Presidenta doña **Maria Saez Tapia,** Cédula de Identidad N°7.041.936-K, una subvención ascendente a **$1.200.000.- (un millón doscientos mil pesos)**, para ser destinada única y exclusivamente a los fines establecidos en su Formulario de Solicitud de Subvención o Donación 2015, esto es, para la adquisición de equipo de música y viaje del grupo.

2. De la subvención otorgada, la organización aludida, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en el objetivo a que está destinada, ante la Dirección de Control, antes del 31 de diciembre de 2015, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se menciona en el número siguiente.

3. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001443

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

4. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo con la entidad beneficiaria.

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 097/2015

0001443

Cerrillos, 08 de Julio de 2015

El Secretario Municipal (S) que suscribe, certifica que en la Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal realizada con fecha 02 de Julio de 2015, se aprobó por mayoría, con el voto en contra del Concejal Reeves, otorgar las subvenciones a las organizaciones sociales que se indican, por los montos y los destinos que en cada caso se señalan:

NOMBRE ORGANIZACIÓN	MONTO $	DESTINO
Taller Laboral Salvador Allende	$ 900.000.-	Para destinarlo para repostería, decoración y adquisición de hervidor eléctrico, licuadora y batidora.
Club de Adulto Mayor Alegría de Vivir	$ 602.490.-	Para adquisición de estufa a gas y actividad recreativa
Club de Adulto Mayor El Derecho de Vivir	$ 800.000.-	Para adquisición de implementación para el Club de acuerdo a listado acompañado a la solicitud.
Junta de Vecinos Las Hortensias	$2.000.000.-	Para destinarlo para fiestas, celebraciones y adquisición de materiales para el taller.
Centro de Madres Las Gaviotas de la Arboleda	$728.000.-	Para adquisición de equipamiento, insumos y movilización.
Club de Adulto Mayor Renacer de Cenizas	$600.000.-	Para adquisición de equipamiento y contratación de maestros.
Club de Adulto Mayor Feliz Atardecer	$280.500	Para adquisición de lana y telar.
Club Deportivo Municipal Cerrillos	$2.000.000	Para implementación del Club.
Club Deportivo de Gimnasia Alegría de Vivir	$855.000	Para destinarlo a un paseo recreativo.
Club de Adulto Mayor Siempre Dignas	$1.200.000	Para adquisición de equipo de Música y viaje del grupo.
ONG Proyecto Ser	$3.570.000	Para proyecto de habilitación

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

		de Sala de Terapia Multiuso.
Club Deportivo de Aeróbica Mareden	$6.000.000	Para realización del 8° Campeonato fitness grupal, contratación de entrenador y traslado y estadía en Brasil.
Centro de Madres Lo Errazuriz Alto	$684.000	Para destinarlo para viaje a Termas de Cauquenes.
Junta de Vecinos Cerro Verde	$1.000.000	Para adquisición de equipo de sonido, insumos y celebraciones.
Taller Laboral María Eliana	$600.000	Para adquisición de materiales de trabajo, vajilla, estufa y equipo de música.

Se deja constancia que se encontraba ausente la Concejal Cecilia Foncea.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/913/2006 y sus modificaciones posteriores, para elaborar el decreto alcaldicio correspondiente.

HERNAN TRIVIÑO VASQUEZ
Secretario Municipal (S)

HTV.

Cerrillos Despega

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCION O DONACIÓN 2015

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1.	Nombre Organización: Club Adulto Mayor Siempre Joven
	Personalidad Jurídica: 1028-2015. Registro Municipal N° 448.
	Rut Organización:
	Dirección sede: Benito Juarez #1056 Cerrillos
	Nombre Presidente (a): María Soez Tapia
	Rut Presidente (a): 7.041.836-K. Teléfono: 95601285.
	Dirección Presidente (a): Pje. Lago Lonconto #1193. Cerrillos

2.	Nombre de Proyecto: "Creciendo en Fraternidad y armonizando con Música nuestro Club"

3.	Monto a solicitar: $ 1.300.000.-

4.	**Beneficiarios del Proyecto Subvención:** Para todas mis queridas socias que componen este hermoso grupo.
5.	**Objetivo de Proyecto Subvención:** Generar un espacio para compartir y estrechar lazos de amistad entre las socias; además contar con música para amenizar nuestros encuentros asegurar asistencia a distintas convocatorias de las organizaciones públicas y municipalidad

6.	**Gastos detallados de la Subvención:**

	Detalle	Monto
Equipamiento (mobiliario, enseres, ropa deportiva, etc.)	Equipo música	$70.000 =
Insumos (materiales de oficina, materiales de aseo, tintas para impresoras, materiales construcción, etc.)		
Recursos Humanos (Contratación de monitores, profesores, maestros, expositores, etc.)	Viaje de nuestro grupo a Centro de Eventos Doña Anita Ormeño	$1.130.000.=
Movilización	trámites para el grupo.	$100.000.=

total $1.300.000 =